

NORMATIVA DE INSCRIPCIÓN A LAS KIROL EKINTZAK

Para el acceso a las instalaciones será preciso tener el carné de abonada/o o el carné de cursillista, ambos personales e intransferibles.

1. El importe del precio público de la inscripción en un curso de actividades deportivas no será devuelto en ningún caso, con las excepciones siguientes:
 - Que la solicitud de devolución del importe se realice, como mínimo, **siete días antes del inicio del cursillo**.
 - Que, no cumpliéndose la condición anterior, alguna persona de la lista de espera ocupe la plaza para la cual se solicita la devolución del importe. En este caso, el importe de la devolución corresponderá a la parte proporcional de los meses que resten para finalizar el curso a partir del mes siguiente del que se aprueba la baja.
 - Que el curso sea anulado por Donostia Kirola.
 - El precio mensual correspondiente a la tarifa Kirol Ekintzak AUKERAN no será devuelto en ningún caso. Las sesiones reservadas a través de las tarifas Aukeran se podrán anular hasta 24 horas antes del día en el que se impartan. Las sesiones sueltas pagadas, en cambio, no se podrán anular.
2. No será motivo para la devolución del importe de la matrícula el cambio de monitor/a.
3. Todos los cursillos deberán contar con un número mínimo de inscripciones válidas tres días antes de su inicio. En caso contrario, el cursillo quedará suspendido y se realizará la devolución de los importes abonados en el plazo de tiempo más breve posible.
4. Para preservar la calidad de las sesiones impartidas, se establecerá un número máximo de participantes en cada uno de los cursillos.
5. Las actividades dirigidas a adultos de los polideportivos Altza, Bentaberri, Bidebieta, Egia, Etxadi, Intxaurre y Paco Yoldi, frontón Carmelo Balda y velódromo Antonio Elorza finalizarán cinco minutos antes del horario establecido para facilitar la recogida de material y la transición de las clases.
6. El calendario de sesiones correspondiente a cada cursillo se podrá consultar en los paneles situados en las salas de cursillos o [desde este mismo enlace](#).
7. En todo caso, se garantizará un número mínimo de sesiones en cada uno de los cursillos. En el supuesto de no poder cumplir con este número mínimo de sesiones establecidas, se procederá a la devolución de la parte proporcional correspondiente al número de sesiones que falten para llegar a dicho mínimo. En los cursos que tengan un número de sesiones superior a estos mínimos, si por alguna razón se suspendiera alguna de estas sesiones, no procederá la devolución de importes o la recuperación de la sesión, siempre que esté garantizado el número mínimo fijado.

Actividades de duración anual

Cursillos de 3 días a la semana : **90 sesiones**
Cursillos de 2 días a la semana : **60 sesiones**
Cursillos de 1 día a la semana : **30 sesiones**

Actividades de duración trimestral

Cursillos de 3 días a la semana : **30 sesiones**
Cursillos de 2 días a la semana : **20 sesiones**
Cursillos de 1 día a la semana : **10 sesiones**

8. **Natación PERSONAS ADULTAS:** iniciación y perfeccionamiento.
Las personas que se matriculen en los cursillos de natación de perfeccionamiento, deberán realizar y superar una prueba de nivel el primer día del cursillo. Si no superaran esta prueba no serán admitidos en el cursillo, por lo que se procedería a la devolución de los importes abonados.
 - Adultos/as y 65+ Perfeccionamiento Nivel I: 25 m. Nado continuo. La mitad boca abajo, girarse sin agarrarse y la otra mitad boca arriba.
 - Adultos Perfeccionamiento Nivel II: 50 m nado continuo. La mitad crol y la mitad espalda (coordinando movimiento brazo + respiración)
9. **Cursos en euskera:**
 - Para inscribirse en los cursos será suficiente tener un nivel básico de euskera.
 - **Cursos bilingües:** En las instalaciones gestionadas directamente por Donostia Kirola, en función del conocimiento de euskera de los/as participantes, los cursos tendrán un tratamiento bilingüe.